



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA

ALCALDÍA



Puyo, 06 de septiembre de 2005

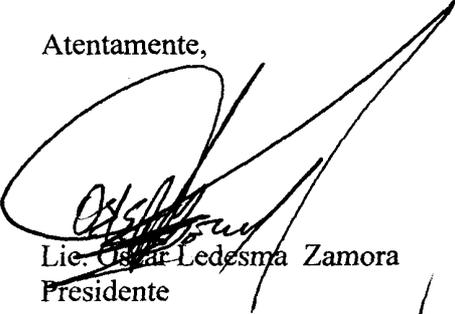
Licenciado
Oscar Ledesma Zamora
Ciudad

Estimado Señor:

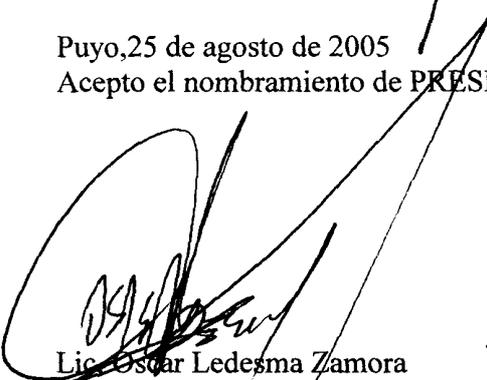
Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de dos años de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social de la Compañía, para que cumpla con las funciones señaladas.

La COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA DE VIVIENDA ALTERNATIVA PASTAZA, CEMVIVPASTAZA se constituyó mediante escritura pública del mes de julio de 2005, otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Pastaza., Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez, y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de agosto de 2005, bajo el número 136.

Atentamente,


Lic. Oscar Ledesma Zamora
Presidente

Puyo, 25 de agosto de 2005
Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía.

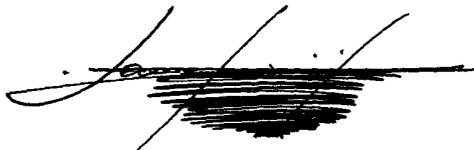

Lic. Oscar Ledesma Zamora
C.C.N° 160011050-4

Nuestra misión, ser justos, nuestro deber eficiencia y honradez

CERTIFICO : Que en ésta fecha y con el No.145, se inscribió el presente Nombramiento de Presidente de la Compañía de Economía Mixta de Vivienda Alternativa de Pastaza , CEMVIVPASTAZA , en el Libro de Registro Mercantil , tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No.146 .

Puyo , septiembre 22 del 2005.

EL REGISTRADOR



Dr. Lauro Terán Orbe
Registrador de la Propiedad
del Cantón Pastaza

